



LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satírico, literario, arícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de los Sres. Martinez Hermanos, Rivera 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

CUATRO PALABRAS AL NORTE DE CASTILLA.

En el número 47 de nuestro periódico prometíamos al *Norte de Castilla* contestarle una vez por todas, caso de que, esquivando la cuestion primordial, como acostumbra, se nos viniera á el abordage trayendo por únicas armas esas originales salidas de pié de banco, ajenas completamente á la polémica; esos cuentecillos de comadres, á que tan aficionado se muestra nuestro querido cólega; esos dimes y diretes indignos de un periódico de las aspiraciones del *Norte*; ese destemplado tono mas propio del lenguaje de una verdulera que de quien pretende ser *avanzado centinela de la justicia*.

Hoy, mal que nos pese, nos hallamos en la imprescindible necesidad de cumplir aquella promesa, puesto que á ello nos provoca el *dignísimo órgano de la prensa vallisoletana*, que no tardará en convertirse en *órgano de Móstoles*, como siga por el buen camino en que vemos á su modesto director F. M. Perillan.

No nos llega la camisa al cuerpo desde el instante en que nos echamos á la cara el enciclopédico artículo con ribetes de epístola, que el *Norte de Castilla* publica en su número 468 perteneciente al 4 del actual. Nosotros, pobres y humildes escritores en una provincia de *orden secundario*, creíamos habérnoslas con un simple redactor del *Norte*, (por que el *Norte* debe tener muchos redactores simples) y escribíamos nuestros artículos, así, á la buena de Dios, sin esas retóricas flores que matizan las columnas de nuestro cofrade castellano, hasta en la mismísima plana de anuncios; pero nos llevamos un chasco solemne: el articulista del *Norte* que pluma en ristre saliera á desfacer el entuerto de la famosa conversion de acciones nominativas en títulos al portador, no es un simple redactor como á primera, á segunda y aun á todas vistas parece; es nada menos que el Director en cuerpo y alma del vaporoso y deleitable periódico el *Norte de Castilla*, y ainda mais, un *perillan* de siete suelas, cuyos profundos conocimientos en Economía política, Legislacion mercantil y, sobre todo, en el idioma de Cervantes, harian saltar de puro gozo las cenizas del culterano Góngora, y llorar de risa al bueno de Adam Smith si pudiera contarse en el número de los abo-

nados al *Norte*. ¡Pobres de nosotros con semejante adversario!

Convencidos de nuestra pequeñez, y convencidos hasta la médula de los huesos de que al sapientísimo Director del *Norte* le falta muy poco para ser en gramática castellana casi tanto como un Hemosilla, si bien es un poquito mas que un *Salvá*...., tentados estábamos por suplicarle de la manera mas humilde que abriese una cátedra de las materias que tan al dedillo conoce, donde nuestro rudo entendimiento se iluminara lo bastante para contestar dignamente á las terribles argucias con que el *Norte* sostiene el debate empeñado con el *Boletín* y la *Abeja*. ¡Mentira parece que haya tan altas y *capaces capacidades* arrinconadas en la antigua Corte de Felipe Segundo, cuando debieran brillar en el pináculo del mundo periodístico, para desde allí verter á torrentes la luz de la ciencia por todas partes, y dar muchos dias de gloria á la pobre España!

Pero volvamos á el artículo en cuestion. ¿A qué no adivinan nuestros lectores, aunque se devanen los sesos, por donde se apea el *Norte de Castilla* para probarnos que *varios accionistas* del Ferro-carril de Isabel II. estuvieron en su derecho, y, como quien dice, cargados de razon, al echar á volar aquella célebre y comediada pandorga, origen de todo este cisco, y á la que hizo los honores de la paternidad nuestro cólega de Valladolid?

Pues nosotros se lo diremos á condicion de que se mantengan serios.

Ustedes, dice el *Norte de Castilla* en tono dogmático, están en un error gravísimo respecto al negocio de las acciones, por que no entienden una palabra de correccion de estilo, ni saludaron por el forro á Solis y los Argensolas, ni á ninguno de los buenos maestros de la lengua castellana. ¿Con arreglo á qué ley humana ó divina hizo el Gerente del Ferro-carril la malhadada conversion, siendo ustedes, los redactores de la *Abeja Montañesa*, unos pobres hombres que no saben donde tienen las narices, ni pizca siquiera de retórica, ni conocen los *elegantes giros* del lenguaje usado por el *Norte*?

Este poderoso argumento, que sin duda reservaba el *Norte de Castilla* en el arsenal de sus innumerables necesidades para las ocasiones supremas; este golpe de maza dado con tal maestria en el punto de la dificultad, nos ha desbarajustado completamente, y ha resuelto la cuestion

de un modo luminoso. ¿Qué nudo gordiano habia de resistirle?

Si el periódico vallisoletano en vez de rebuscar las *mil y un razones* científicas aducidas por él en el debate (no hay que reirse) nos hubiera dicho eso desde un principio, nosotros, el *Boletín de Comercio* y el Consejo de Administracion, estaríamos arrepentidos de haber contrariado sus *fundadas* creencias, y dispuestos á pedirle gracia despues de cantar la palinodia.

¿Quiéren ustedes ver alguna muestra de esos concluyentes argumentos, aunque no sea mas que para conocer de paso el fluidísimo estilo, estilo *sui generis*, del poético y epigramático Director del *Norte*, del hombre de los *enyoados juegos de palabras*, y de los *cucos laboratorios intencionales*? Pues ¡agua vá!

Dice á propósito del primer párrafo de nuestro artículo del 28 de Abril:

„¿Qué es ser uno capaz? ¿Qué se entiende por cosa capaz? ¿Qué es ser ó no ser capaz de reprimir? Ese hombre es muy capaz, se dice del muy hábil, del muy entendido, del que se ha llenado de ideas ó de conocimientos en tal ó cual ciencia, en tal ó cual industria. Porque hay medidas de longitud, las hay de gravedad ó de peso, y las hay de capacidad, que son estas últimas, el cántaro para los líquidos y la fanega para los áridos. «El no fuimos capaces de reprimir,» significa entre las abejas lo que entre nosotros «nos fué imposible ó no nos fué posible reprimir.»

¿Eh? ¡y luego diran que el *Norte de Castilla* no es travieso y picaruelo donde los hay!

Pero ¡eso no es nada para lo que viene despues! ¡cuándo decimos que el asunto de la conversion queda completamente resuelto y aclarado por el *Norte*! Veamos sinó este risueño parrafillo, que al venir al mundo debió dejar muy descansada la fecunda cabeza de su autor:

«Un impulso de risa que ataca es un prurito, un deseo vehemente de reir excitado por un impulso de risa, convertido en atacador, por que ataca, sin duda para producir otra cosa que risa; porque si el impulso que ataca es de risa, no será para producir risa que ya está producida, sino para dar otro producto diferente del producto-productor: á la manera que en la division llamamos factores al divisor y al dividendo, y al resultado de la operacion

entre estos dos factores llamamos ó damos el nombre de cociente.»

Cocido se vea por toda una eternidad el que no confiese á voz en grito que el Norte de Castilla es un gran periódico, digno de ver la luz en la capital de la monarquía, y que así por lo bien que entiende el arte de marear, como por la corrección, fluidez y pureza de estilo, merece pasar á las futuras edades encuadrado en nácar y terciopelo.

Asco y repugnancia nos causa el ver traídas á la prensa por algunos hombres, que se creen *sensatos*, y *capaces* de dirigir un periódico, esas vaciedades de grueso calibre, que desde luego suponen en quien las usa, además de una conocida pobreza de recursos, una absoluta ignorancia del asunto que se discute, ó un pleno convencimiento de ser indefendible con armas de buena ley en el decoroso terreno en que todo escritor debe colocarse al dirigir su voz al público. Si hemos descendido á el que nos llamaba el Norte; á el en que siempre le vemos lanza en ristre, suya es la culpa. Bien sabe Dios que sentimos en el alma fastidiar á nuestros lectores con tan enfadosa cuanto árida polémica. Pero será por última vez.

Daremos fin á ella aconsejando al Norte de Castilla: que si por casualidad encontrare quien, á cambio de algunas lecciones de su profunda ciencia retórico-económico-política, quisiera dárseles de reglas de buena educación, admita el partido sin vacilar, seguro de que tal aprendizaje le será muy provechoso para cuando se le ocurra debatir un asunto cualquiera con algun otro cofrade.

Si la oscuridad de nuestro pedestre y anacizado estilo impidiere al Norte de Castilla entender lo que le decimos en este pobre articulo; cómo hade ser! lo sentiremos en el alma; pero á fé de gaceteros (por que aun no somos Directores) le juramos que hemos hecho lo posible por escribir con toda la claridad y lisura de que somos *capaces*.

FEDERICO DE LA VEGA.

Con profundo disgusto tenemos hoy que ocuparnos de un incidente, que aun cuando á primera vista parezca de escasa importancia, por referirse á un hecho aislado, la tiene inmensa en cuanto afecta radicalmente al elemento principal con que cuenta una población marítima para el sostenimiento de sus estensas relaciones mercantiles. El comercio necesita siempre mucha libertad, mucha protección, y en los casos en que todavía se tiene por necesario someterle á ciertas formalidades restrictivas, á nombre de otros elevados intereses de la sociedad, debe procurarse con esquisito celo conciliar la protección de esos intereses con el menor gravámen posible á la libertad de acción del comercio; y sobre todo se debe cuidar mucho por todos los agentes de la administración de no privar al comercio de una cosa, cuyo valor él solo conoce y sabe apreciar debidamente; esto es, el tiempo. Para una dependencia administrativa podrá ser lo mismo evacuar un asunto hoy que mañana; á el comerciante no le son indiferentes ni los

minutos. Téngase esto muy en cuenta, y no se estrañará despues el tono en que producimos esta queja bajo la garantía de los datos que nos han suministrado personas bien informadas.

A las ocho de la mañana del día 6 del corriente fondó en este puerto la Fragata Española „Soberana,“ de la propiedad del Sr. Ceballos, y procedente de Manila, con 152 dias de navegacion. Durante todo aquel dia no recibió el buque la visita de Sanidad, no obstante su permanencia en el fondeadero, en expectativa con la señal acostumbrada. Ignoramos qué motivos fueron los que produjeron semejante retraso en el despacho de un buque, cuya tripulacion, como es de suponer, tendria demasiados deseos de saltar en tierra, como no sea que se alegue que el dia estaba turbio y lluvioso: pero lo que si sabemos es que el Sr. Gobernador tuvo que intervenir en el asunto, y gracias á la interposicion de su Autoridad el buque recibió la visita de Sanidad, en la mañana del dia siguiente.

La sencilla relacion del hecho habla mas alto que cuanto nosotros pudiéramos pretender: 24 horas de retraso en un asunto de tal naturaleza constituyen un cargo, que no es fácil declinar con ningun género de excusas: Y la repetición de tales descuidos ocasionaria perjuicios inmensos al comercio de esta plaza. Por fortuna abrigamos la esperanza de que el Sr. Gobernador, que con tanto celo y energía ha inaugurado la época de su mando en esta provincia, mirará con el interés que se merece un asunto de tanta trascendencia, y adoptará las disposiciones convenientes para que no se reproduzcan omisiones ó descuidos tan perjudiciales.

La compañía general española de Seguros, la mas antigua que existe en España, pues funciona desde 1841, se encuentra pagando el décimo octavo dividendo por interés y beneficios á sus accionistas. Con la cantidad que ahora entrega á estos les ha abonado en 17 años el 460 por ciento de interés sobre el capital desembolsado. Las operaciones de la compañía general son á prima fija y en la actualidad cuenta con un capital de 80 millones de reales estendiéndose sus operaciones á todas las provincias y á todos los puertos de mar y respondiendo de los riesgos marítimos y terrestres, de los incendios, de las cantidades impuestas sobre la vida y para libertarse del servicio militar. La administración de esta compañía se compone hoy de personas tan distinguidas como los Sres. Collado, Arango, Pardo, Marqués de Valgornera, Finat, Somera, Marqués de San Felices, Marqués de Villanueva de las Torres, Matheu, Dramen y Mayo; y la dirección del ex-ministro de Hacienda Sr. Pastor con D. José Mas que ejerce el cargo de sub-director. El crédito de la compañía se funda en hechos irrecusables, algunos de ellos tan notables como el ocurrido en 1848. En esta época cuando el terrible huracan de la Habana sufrió allí siniestros por valor de mas de cinco millones de reales los que satisfizo al contado y el mismo año los rendimientos de la Compañía indemnizaron á los accionistas.

Con el fin de evitar muchos abusos, S. M. la Reina ha dispuesto que en adelante todos los pasajeros estén obligados á presentar al capitán del buque conductor, y antes de fondear éste en el puerto de su destino, nota detallada de cuantas mercancías traigan fuera de equipage.

LA GRAMÁTICA DEL AMOR.

CAPITULO SEPTIMO.

Del adverbio.

El *adverbio* es, por lo general, el lenguaje del amor, pues que espresa hasta con énfasis los sentimientos.

Dá gran fuerza á la espresion.

Le usan mas particularmente, los entusiastas, los enamorados y los poetas.

Tres clases de locos entre todos los sábios, ó acaso, y es mas seguro, los únicos cuerdos entre tanta inmensidad de locos.

Se ama *apasionadamente*.

Tiernamente.

Perdidamente.

Estremosamente.

Locamente.

Ardientemente.

Entrañablemente.

Disparatadamente.

Y hasta *gentilmente*.... Oh! los *adverbios*!

¿Cómo podríamos definir sin ellos la locura del amor?

Su invencion, seguramente, se debe á los enan-tes.

Los *adverbios* tienen inmensa significacion.

¡Qué hermoso *adverbio* es siempre!

¡Con qué fuego, qué fé, y qué energía le pronuncian los amantes!

Siempre, significa el amor perfecto, completo y eterno.

Siempre, es el canto del espatriado que vuelve á su pais.

Es la bandera del amor.

La dulce ilusion del alma!

El puerto de salvacion á que uno se acoge despues de la tormenta.

Siempre, significa alegría, sosiego, calma y felicidad.

Hay otro *adverbio*, significacion del abandono, de la desesperacion y de la desdicha.

Es breve, triste y siniestro.

Es el génio del mal.

Mata el corazon, ahoga el pensamiento, y anoda el alma.

Es el *adverbio jamás*!

Se pronuncia pocas veces: las mas se escribe. Caer sobre nosotros como un ave de rapiña.... nos aplasta con su peso... nos emponzoña con su aliento pestilente, y caemos abatidos, victimas del mas inaplacable y mas despidado *adverbio*.

No hay que confundir los *adverbios ayer* y *hoy*.

Un dia en amor es un siglo.

Huvo un rey caballo ro que dijo.

«De mujer es el variar, y loco es quien en ellas fia.»

Sin embargo, esta regla cuenta tambien escepciones, que, por lo mismo que son raras, son de infinito valor y un tesoro inapreciable. *Ellas convierten el mundo en un paraíso*.

Lo seguro, pues, es no dejar nunca para mañana la concesion ó la cita que deseais *hoy*, porque en la vida del amor cada minuto es un siglo que puede haceros perder la partida, sin que acaso podais ya volver por ella.

Hay un *adverbio* grave y melancólico.... espresion de recuerdos, temores, y á veces de lágrimas... Apenas si me atrevo á echar una mirada sobre el pasado de este árido desierto, llamado vida, recordando el *adverbio entonces*.

A medida que envejecemos, nuestros corazones se corrompen y secan con el fuego impuro del egoísmo, la ambicion, y el interés de todas las malas pasiones.

Entonces... Eramos jóvenes...

Teníamos fe en el amor...
 Creíamos en él, y éramos amados...
 ¡Ah! porqué han de pasar estos años!
 Dulces instantes, horas de encanto, ¿qué os hicisteis?

Entonces... la veía yo todos días... la hablaba continuamente...

¡Días de dicha! ¿porqué pasasteis?
 ¡Qué fué de nuestros proyectos y hermosos sueños!

Entonces:
 Paseábamos juntos, recorriamos la campiña, cogíamos porción de flores, y hacíamos una corona con que ella engalanaba su lindísima cabeza.

Su mirada se fijaba en la mía: su frente descansaba sobre la mía: mi brazo rodeaba su cintura: mi mano estrechaba la suya: y alguna vez mi boca... Oh! cruel entonces! Puesto que ya no existes y has desaparecido ¿porqué me atormentas sin cesar con tus recuerdos abrasadores? Fantasma adorada de mis sueños, imagen que me fué tan querida, ¿qué me quieres? Ah! no te vayas, quédate conmigo siempre; pero ten compasión de mí, y no me hagas maldecir el presente...

El adverbio es una de las palabras mas influyentes en materias de amor...

No respirar el mismo aire que ella...
 No oír su dulce voz...

No estrechar su linda mano...
 Sino que, por el contrario, faltos del sol que es dá la vida, moris como la planta arrancada de la tierra.

Tal es la influencia del adverbio lejos.

Pero al llegar la hora dichosa del adverbio cerca, la transformacion se verifica súbitamente.

La naturaleza se alegra.

Se respira con libertad.

No se duda ya de la Providencia...

Se vuelve uno creyente y bueno, por que está cerca de ella, cerca del ángel que aleja el mal, y cuya presencia querida disipa todas las penas

El verdadero amor no conoce el adverbio bastante, porque es infinito...

Pero en cambio hace uso frecuente de este otro adverbio: ya!

¡Grata y espresiva palabra equivalente á decir tan pronto! y que significa:

¡Cuánto te quiero!
 ¡Cuán rápidas pasan las horas á tu lado!
 Enloquecido con tu presencia, me olvido del tiempo!

Y luego el ya es la espresion del corazon, seguida del pensamiento.

Se pronuncia impensadamente, y á veces quisiera uno poder retirarla.

Hay tambien el adverbio de los débiles, los indiferentes y los perezosos...

Se dice al oído...
 Con un beso...

En un apretón de manos!...

Los amantes temen siempre ser sorprendidos!...

Temen el día y la noche.

El sol y la sombra.

Los vecinos y los amigos; los parientes y los enemigos, y todo el género humano: por eso al separarse esclaman siempre ¡es tarde!

GACETILLA.

Atropello. Vamos á referir á nuestros lectores un hecho escandaloso que nos llenó de indignacion como á cuantas personas lo presenciaron.

El martes último, á las seis menos cuarto de la tarde, dos celadores de vigilancia se apoderaron de una mujer á la entrada de la segunda alameda para conducirla, como lo hicieron, á la cárcel pública de esta ciudad. Prescindimos de la falta que hubiera cometido y de los motivos que hicieron precisa esta determinacion; pero no podemos menos de lamentar la dureza y malos tratamientos que se emplearon con aquella desgraciada. ¡Pues qué! para reducir á prision á una mujer ¿se necesita acaso maltratarla y escarnecerla? ¿Son esos todos los recursos que están á sus alcances? Entonces preciso es convenir que los vigilantes hacen mal uso del uniforme que se les concede para proteger á las personas honradas y perseguir á los criminales, y que no cumplen como debieran, pues por el carácter de que les reviste la ley, están obligados á evitar todo escándalo y á ser amparo y ejemplo de todos.

Beneficio. Se está ensayando para la mayor brevedad á beneficio de la primera pareja de baile de este teatro, el drama en cuatro actos, nuevamente refundido por D. Ramon Valladares y Saavedra titulado: *Los Jueces Francos ó el tribunal invisible.*

Y el gran baile nuevo en este teatro cuyo título es: *La Romería del Cármen, en Revilla.*

Nos alegramos. Segun parece, deben haber desaparecido las diferencias que existian entre el Contratista de la limpia de bahía y el ingeniero del puerto, por cuanto á que ayer hemos visto funcionar la draga con bastante actividad en la estraccion de las arenas que obstruyen nuestra hermosa rada, y que tanto perjudican al movimiento marítimo de nuestra mercantil ciudad.

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS NACIONALES.

Medina del Campo 3 de Mayo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

El mercado que ayer se celebró en esta no fué tan concurrido en granos como los anteriores; pues los tenedores se han retraido desde algunos dias de vender, en vista de que el campo se empieza á resentir por la falta de aguas, y que si no llueve pronto será un mal para este pais, donde tan necesarias son siempre las lluvias de este mes. Las compras han estado algun tanto animadas toda la semana que ha transcurrido y se han cotizado al detall los precios siguientes:

Trigo de 31 á 33 rs. fanega.

Centeno de 14 á 15 id. id.

Cebada de 13 á 14 id. id.

Algarrobas de 13 á 14 id. id.

Tambien se han hecho varias operaciones en trigo por partidas en número de 4 á 5000 fanegas sobre 52 rs., por tipo de 92 libras, e igualmente se ha verificado otra de 500 fanegas de centeno á 45 rs. sin peso, todo para remesar á Valladolid, como se esta haciendo en el día á porte de 3 1/4 rs. fanega. La misma solicitud se ha dejado observar en los mercados de Arévalo y Peñaranda, y en este último punto se han hecho compras de alguna consideracion á los precios de 28 y 29 rs.

En el día se solicitan igualmente, pero por las razones que dejo señaladas, los vendedores han suspendido sus ofertas hasta ver unos dias.

En frutos coloniales se han cruzado tambien algunas operaciones, aunque insignificantes, porque las existencias en primeras manos son cortas. Se ha realizado un pico pe 100 arrobas azúcar blanquilla superior á 48 1/2 rs. arroba y otra partidita de bacalao Noruega, de primera, al lastimoso precio de 150 rs. qtl. Al por menor y por arrobas sueltas se están vendiendo tambien estos articulos ruinosamente sin saber por qué, pues pocas veces guardan proporcion con los que se señalan de los puertos, y en el día se espenden á 48 1/2 y 49 rs. arroba de azúcar blanquilla que es lo que aquí mas se consume, y de 32 á 33 id. la de bacalao, con un consumo grande.

Valencia 1.º de Mayo de 1858.

La especial circunstancia de ser nuestro mercado rico en produccion de frutos indispensables al consumo y por consecuencia abastecedor de ellos de los demas de la Peninsula y Ultramar, hace que apesar de la crisis que se experimenta en general sea aqui esta menos sensible. La extraccion en el mes de arroces y caldos ha ido en aumento, de modo que tanto en los primeros como en los segundos se ha notado en los últimos dias alguna alza en los precios. En arroces las clases buenas escasean, y en vinos, efectos de la gran extraccion, se espera mayor subida. Los aguardientes se sostienen apesar del desnivel que existe en sus precios con los que se cotizan en Cataluña. La extraccion tambien ha sido mayor que en el anterior.

En azúcares se han hecho operaciones de floretes surtidos á 53 y 63 rs. arroba e igualmente se han colocado sobre 1000 cajas clases medianas á 48 y 58. Tambien se han vendido algunas partidas cacao caracas mediano de 5 3/4 á 5 7/8 rs. libra. Abun-

da el Guayaquil con tendencia á baja. En cafés algunas existencias, con pocos compradores. Caneles, la clase ceilan de 2.º, es la que tiene mas salida en la plaza. Se han vendido la mayor parte de las últimas partidas llegadas. Nulo el consumo de la pimienta y clavo. Al precio á que anotamos la cochinilla de Canarias, ha sido los últimas ventas y hay compradores. El anís encalmado, ventas de 43 á 44 rs. Se ha observado alguna animacion en las ceras; la de América, se cotiza de 190 á 195 rs. En azafra, escasean las clases buenas cuyo precio es 78 reales.

FERRO-CARRIL DE ISABEL 2.º

51 kilómetros en explotación.

SECCION 1.º

Productos desde el día 16 al 23 de Abril.

	Rs. vn.	
Viajeros.	667	4,637—72
Mercancias.		57,463—34
Total producto.		42,101—3

Santander 29 de Abril de 1858.—El Vice Director Gerente, Pedro de Hornedo y Velasco.

Movimiento del Muelle de Alar en la segunda semana del mes de Abril de 1858.

ENTRADAS.		SALIDAS.	
NUMERO DE barcas.	49	29	
TRIGO. fanegas.	5150		
HARINA. arrobas.	28925		
GENEROS COLO- NIALES. arrobas.		100	
CARBON. arrobas.		27700	
SAL. arrobas.		5500	
HIERRO. arrobas.			
TABACO. arrobas.			
VIARIOS EFEC- TOS. arrobas.	4014		
			37994

PRECIOS DEL MERCADO.
 Trigo á 38 rs. fanega.
 Centeno á 24 id. id.
 Cebada á 18 id. id.
 Comidilla á 10 id. id.
 Salvadillo á 5 id. id.
 Salvados á 4 id.

Alar del Rey 23 de Abril de 1858.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados desde el día 5.

Quechemarin Correo de Rivadesella, de 19 ts.,

cap. D. A. Prado, de Rivadesella, con 40,000 duelas á D. M. Blanco, y 40 qqts. de trapo á D. I. Barquin.

Id. José Francisco, de 34 ts., cap. D. A. Lopez, de Gijon con 600 qqts. de carbon de piedra, 1800 botellas vacias y 11 cajas de vidrios huecos á los Sres. Hijos de D. F. Diaz: 11 id. de id. á D. M. Arques, y una id. de tegidos á los Sres. Perez y Garcia.

Fragata Soberana, de 411 ts., cap. D. A. Pradera, de Manila con una caja de sederia á D. F. Passaman: 15 bultos de café y otros efectos á la órden: una caja de sederia á D. J. Gomez. 2 id. de id. á D. A. de la Pedraja: 1 fardo de picos de algodón á D. G. R. de la Parra: 1 bulto marfil y otros efectos á D. S. Quintana: 2200 bocoyes de azúcar á D. J. M. C. Bustamante y 1582 tercios de tabaco para la Hacienda.

Bergantin Triunfante, cap. D. J. M. Arteta, de Londres en lastre.

Id. Americano E. P. Seveet, cap. D. J. W. Javett, de Movila con duelas y tablonos en busca de mercado.

Goleta Holandesa Sirena, cap. D. J. Gosses Schippes, de Newcastle con 5,304 qqts. de carbon de piedra á D. J. J. del Castillo.

Goleta Leonor, cap. D. N. Alegria, de Bergen con 2,305 qqts. de bacalao á la órden.

Buques despachados desde el dia 5.

Lugre francés Deux Freres, de 69 ts., cap. Mr. Leveux, para Newport con 1400 qqts. de mineral de hierro.

Bergantin-goleta Gachupin, de 66 ts., cap. D. J. A. Zabalandicochea, para Santaña en lastre.

Corbeta Castilla, de 376 ts., cap. D. Juan A. Gavica, para la Habana con 2966 barriles, 120 medios y 530 sacos de harina.

Vapor Hamburgo, de 450 ts., cap. D. J. Tudury, para la Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona con resto de carga, 500 sacos de café, 136 id. de harina, y otros efectos.

El Vapor Everilda, cap. Mier, además de la carga anunciada lleva 420 sacos de café con destino al Depósito de Comercio de Cádiz.

Lanchon Josefina, cap. D. M. Lopez, para S. Vicente con 45 sacos harina y otros efectos.

A la carga para América.

Corbeta Fama Habanera, de 275 ts., cap. D. L. Vial, para la Habana.

Goleta Joven Valentin, de 23 ts., cap. D. A. Rios, para la Habana.

Bergantin Carmencita, cap. D. J. Villoch, para la Habana.

Bergantin-goleta Eva, de 110 ts., cap. D. J. A. Erezuma, para Puerto-Rico.

Bergantin Joven Celia, de 158 ts., cap. D. Federico Schzu, para Puerto-Rico y la Habana.

ANUNCIOS.

LA SALVADORA.

Compañia de Seguros marítimos, establecida en Barcelona, con un capital de 30 millones de reales, autorizada por real órden de 9 de Setiembre de 1857.

Su comisionado en Santander D. Joaquin José del Castillo.

THE DE LA CHINA.

Se vende en el escritorio de D. Joaquin José del Castillo; thé perla á 30 rs. caja de dos libras.

VAPORES.

El vapor español de gran porte EBRO, que procedente de Barcelona y Cádiz debe llegar á este puerto del 15 al 16 del corriente, saldrá al siguiente dia de su arribo directo para Liverpool.

El vapor TOGA, saldrá para Gijon y Coruña, (si el tiempo lo permite), del 9 al 10 del corriente.

Admiten carga y pasajeros. Los des-

pacha D. Joaquin José del Castillo, y el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 14.

PARA CADIZ Y SEVILLA

CON ESCALAS EN GIJON, CORUÑA, CARRIL Y VIGO

Saldrá el 20 de Mayo fijo, si el tiempo lo permite, el vapor CERES, al mando de su capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros para los que tiene espaciosas Cámaras y todas las comodidades que puedan apetecer. Si se reune un número suficiente de pasajeros en San Vicente de la Barquera, el vapor se detendrá allí para recogerlos.

Le despacha en Santander D. Pedro Lopez Sanna, y en la correderia de D. Francisco de la Parte, en la Rivera del Muelle, 14, á donde podrá acudir para tratar de ajuste, tanto de carga como de pasajeros. Santander 3 de Mayo de 1858.

PRECIOS DEL PASAGE.

	Primera Cámara.	Segunda.	Sobre Cubierta.
A Cádiz.	600	460	240
A Sevilla.	640	500	260

Santander 9 de Mayo de 1858.

Harinas: En la semana finada hemos visto con el mas grato placer renovarse el movimiento que, en tiempos no muy lejanos, era la animacion y vida de un pueblo que como el nuestro se puede llamar esencialmente mercantil.

El mercado ha estado animadísimo, habiéndose comprado para los cuatro meses de Junio ó sea hasta Setiembre inclusive, cuantas partidas se han ofrecido á la venta; y sabemos que la mayor parte ha sido por órdenes recibidas de diferentes puntos.

Segun noticias que tenemos por muy fidedignas llegan á 180 ó 200,000 arrobas las que se han contratado y todas han sido á 16 1/2 rs. arroba, á escepcion de una partida de 20,000 arrobas que por condiciones particulares se vendió á 16 3/8. El movimiento de la semana ha contribuido á que dejen de ser reservadas otras compras que con esta condicion se contrataron en las anteriores y que se dice fueron ajustadas á 16 rs. arroba para los mismos meses, resultando de todo que no bajan de 460,000 las que deben ser entregadas en Junio, Julio, Agosto y Setiembre como consecuencia de mencionadas operaciones.

Quedan aun bastantes órdenes sin cumplir, por que faltan vendedores y por lo mismo queda el mercado con tendencias marcadas de alza.

En la disponible se realizaron varias partidas á 16 1/2 y 16 3/4 rs. arroba, pidiendo algunos á 17, y nada tendrá de particular lleguen á conseguir este precio si el tiempo sigue desfavorable para los campos de Castilla, como se confirma por las noticias que tenemos, siendo ya alarmante la continuacion de los frios y heladas que reinan en lo general de aquel pais. Tambien en el nuestro nos han sorprendido desde principios de mes, y despues de haber gozado de una temperatura deliciosa, los rigores de un fuerte temporal que aun estamos atravesando.

Azúcares: Se han realizado sobre 3000 cajas á los precios siguientes, 370 cajas blanco superior á 60 rs. arroba; 900 y pico 1 1/4 blanco, y 3 1/4 dorado á 44 1/8 y 54 1/8; 299 dorado corriente, 200 de dorado superior y 60 de blanco á 46 precio comun, segun nos han informado y de cuya verdad no respondemos; 60 cajas blanco á 55 1/2 rs., y otras partidas cuyos precios no hemos podido saber.

Aguardiente: Del de caña se han vendido segun nuestros informes, unas 80 pipas á 50 ps. una. La existencia es regular.

Aceite: Tambien se han vendido á la vela 40 pipas á 45 rs. arroba y algunos picos en almacen al mismo precio.

Café: En depósito se han vendido 12 qqts. á 10 1/2 pesos sin derechos, y unos 70 sacos en almacen á 11 1/2 y 12 3/4 pesos con derechos.

En los demas artículos no sabemos se haya hecho nada, y á continuacion anotamos los precios al detall.

Aguardiente de caña, cántara.	56 rs.
Id. anisado, id.	66
Id. P. O. id.	76
Aceite, arroba.	50
Jabon. id.	50
Azúcar dorada, id.	44
Id. blanca. id.	58
Cacao Caracas. libra.	7 1/4
Id. Guayaquil, id.	4
Canela, id.	28
Arroz, arroba.	25
Vino Málaga. cántara.	68

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

CAMBIOS.

Londres á 44 d/ly 24 Junio	50, 15. O.
á 60 d/v.	50, 20. O.
al 15 del cor.	49, 60 O. dejando el importe á 5 1/2 p ^o al año.
Paris, á 8 d/v.	5, 22. D.
Burdeos. á 15 d/v.	5, 24. O.
Bayona,	5, 23. D.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Daño.	Benef.º
Alicante	par P.	"
Alar.	3/8 D.	"
Barcelona,	"	1/2 O.
Bilbao.	par D.	"
Burgos.	1/2 D.	"
Cádiz.	par P.	"
Coruña.	1/2 O.	"
Gijon.	1/2 D.	"
Herrera.	3/8 D.	"
Logroño.	1 D.	"
Madrid.	1/2 y 5/8 O.	"
Málaga.	1/8 D.	"
Medina del Campo.	1 D.	"
Oviedo.	1/2 D.	"
Palencia.	3/8 O.	"
Reinosa.	1/4 D.	"
Rioseco.	3/4 D.	"
Sevilla.	"	1/8 P.
San Sebastian.	par D.	"
Vigo.	3/4 D.	"
Valencia.	par D.	"
Valladolid.	1/2, 1/4 y 3/8 O.	"
Vitoria.	"	"
Zaragoza.	3/4 D.	"

Descuento de pagarés por 3 mese 6 p^o al año. O.
Dinero á interés por 6 meses 6 p^o al año. O.

Santander.—Imp. y lit. de los Sres. Martinez Hermanos, editores, Rivera, 14.